



NUMOS: 479 - 130 - 132 - 133

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

La Victoria, 24 de julio de 2013  
Oficio N° 083-2013-DG-HEP/MINSA

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS ESTRATEGIA JORNALERA 24 JUL 2013 RECIBIDO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL RECIBIDO 24 JUL 2013 Hora: 16:01 Folios: 39 Firma: [Firma]
--	---

Señor Médico:  
MARIO ALBERTO MARQUEZ ZORRILLA AM  
Jefe del Órgano de Control Institucional del HEP.  
Presente.-

Referencia: Oficio N° 083-2013-OCI/HEP

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo y en atención al documento de la referencia remitirle la Información relacionada con la implementación de las recomendaciones derivadas de los Informes de Acciones de Control, conforme a continuación se detalla:

N° INFORME	N° RECOMENDACION	ACCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES
001-2007-2-3789 Curso Internc. de Cirugía Pediátrica	1	Oficio N° 271-2013-DG-HEP/MINSA Remitido a la Procuraduría de la Salud	Pendiente
001-2011-2-3789 Exam. Esp. Logística	1 y observaciones 001,002, 003,004	Oficio N° 388-2013-DG-HEP/MINSA se remitió el informe N° 032-2013-OEA-HEP-MINSA a OCI, el resultado de implementación	Implementada
001-2011-2-3789 Exam. Esp. Logística	2,3,5,6	Oficio N° 353-2013-DG-HEP/MINSA Se remitió el informe N° 028-2013-OEA-HEP-MINSA a OCI, el resultado de implementación	Implementada
001.2012-2-3789 Exam. Esp. de Farmacia	1,2,3	Oficio N° 121-2013-DG-HEP/MINSA	Implementada
		Oficio N° 1594-2012-DG-HEP/MINSA	
		Oficio N° 1648-2012-DG-HEP/MINSA	
		Oficio N° 1632-2013-DG-HEP/MINSA	
002-2005-2-3789 Exm. Espc de Eva. de Planill. y Rem. del Pers del HEP	3	Oficio N° 545-2013-DG-HEP/MINSA	Pendiente
		Se reitera al MINSa con el Oficio N° 1120-2013-DG-HEP/MINSA, de fecha 24 de julio de 2013	
006-2012-2-3789 Activos fijos	1,2,3	Mediante el Memorando N° 044-2013- DG-HEP, de fecha 05 de febrero del presente año, se dispuso que el Director Ejecutivo de Administración implemente las recomendaciones. Se reitera a la OEA, con el Memorando N° 179- 2013- DG-HEP, 23 de julio de 2013	Pendiente

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

006-2012-2-3789 Activos fijos	4,5	R.D. N° 193-2013-DG-HEP/MINSA, 2013, de fecha 04 de Julio de 2013 Directiva N° 001-DG-HEP-2013 Oficio N°s, 343,344 y 345-2013-DG-HEP/MINSA (DISA, Fiscalía y PPS) Oficio N° 5966-2013-PPS/MINSA	Implementada
002-2012-2-3789 Ex espec. Serv. de Cuidados Intensivos e Intermedios	2, 4 y 5	Oficio 076-2013-DG-HEP/MINSA Informes N°s. 002, 003 y 004-DAPC-2013-HEP. Informe N° 092-OEPE-HEP-2013	Implementada
002-2012-2-3789 Ex Espec. Serv. de Cuidados intensivos e Intermedios	1 y 3	R.D. N° 150-2013-DG-HEP/MINSA de fecha 30 mayo de 2013 Directiva de Procedimientos de Cuidados Intermedios. Memorando N°s. 20, 21, 22 y 24 - 2013-DG-HEP remitido a OEA, Jefe de Personal, Directora del Departamento de Enfermería y Jefe del departamento de de Atención al Paciente Crítico (1 y 3 Memorando N° 24 -2013-DG-HEP). Se reitera con el los Memorando N°s ,180,181y 183 2013-DG-HEP/MINSA, de fecha 23 de julio de 2013	Pendiente

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS  
  
 DR. CARLOS R. BADA MANCILLA  
 E.N.P. 32768  
 DIRECTOR GENERAL

CABMRNVC  
 Cc: OAJ  
 Archivo